

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá, D.C. Marzo nueve de dos mil veintiuno

**REF: DESACATO EN TUTELA No. 1100131030272020-00324-00**

Previo a continuar con el trámite de este incidente, se pone en conocimiento del accionante el escrito procedente de Colpensiones donde informa el cumplimiento del fallo, a fin de que se pronuncie al respecto.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Cdv

Firmado Por:

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 027 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA  
D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57fe0858cfe232b31d42de7075d901b027f9dcfd10f37953066607eadbbc2e46**

Documento generado en 08/03/2021 09:54:26 PM